



CONVOCATORIA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

EN LAS CRUCES BUENAS, A 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, la Comisión Electoral estableció las fechas 10 de noviembre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Acompañamiento Social, Cultural, Recreativa Teresita del Carmen de Las Cruces", informa al Sr./Sra. Secretario municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbas Buenas, que la elección del Directorio de la Organización se realizará:

FECHA DE LA ELECCIÓN 19 DE ENERO 2024

HORARIO 18⁰⁰ Hrs. Hasta las 20⁰⁰ Hrs.,

LUGAR Y DIRECCIÓN CASA SRA. CARMEN ENCINA.

DON EL PRESENTE AUTO SE DA CUMPLIMIENTO A UN REQUISITO DE VALIDEZ PARA LA ELECCIÓN, ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 21º BIS DE LA LEY 19.418, EN CUANTO SE CONVOCA, POR PARTE DE ESTA COMISIÓN ELECTORAL, A REALIZARLOS DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO CON AL MENOS 15 DÍAS HABILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA.

SUSCRIBER LA PRESENTE CONVOCATORIA LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA "ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL, CULTURAL, RECREATIVA TERESITA DEL CARMEN DE LAS CRUCES".

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	BEATRIZ SEPULVEDA GONZALEZ		
2	ZENAYDA SRI MARTIN BASALTO		
3	CAROLINA CABRERA OSORIO		